Objetivo

Impulsar y apoyar la aplicación de las estratégicas y acciones, dirigidas al desarrollo de equidad de género y principalmente para erradicar la violencia en las mujeres y niñas así como a su vez en la educación, salud, y empoderamiento de las mujeres del municipio, a fin de lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo, para mejorar la condición social de las mujeres en un marco de igualdad y equidad entre los géneros.

Metas

1. Diseñar, implementar y actualizar el Banco de Datos Municipal con los insumos de las diferentes Subdirecciones y Unidades de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en delegaciones y congregaciones del municipio.

2. Elaborar el sistema de información sobre indicadores en materia de violencia de género e igualdad.

3. Desarrollar e implementar actividades de monitoreo y evaluación de los programas y servicios que prestan el Instituto y el municipio.